



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**, siendo las **13:15** (Trece horas con quince minutos) del 26 de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva**, por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2023** del **CECyTE**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del **CECyTE**, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

### Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la **II Sesión Ordinaria 2023**
6. Seguimiento de acuerdos
  - 6.1 Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. (Regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda)
  - 6.2 Acuerdo No. 07.04.24.11.2022.S. (Baja de 1,633 Bienes Muebles en obsolescencia)
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
  - 7.1 **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**
  - 7.2 **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**
  - 7.3 **Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulos y partidas**
  - 7.4 **Oferta Educativa para la operación en la generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco.**
  - 7.5 **Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

- 7.6 **Reglamento para la prestación de las Practicas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**
- 7.7 **Modificación del Catálogo de Conceptos y Costo de los Servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
- 8. Asuntos de carácter informativo
  - 8.1. **Indicadores Estadísticos**
    - 8.1.1. Matrícula de nuevo ingreso
    - 8.1.2. Transición de la matrícula
    - 8.1.3. Reprobación
    - 8.1.4. Deserción Escolar
    - 8.1.5. Bajas temporales
    - 8.1.6. Bajas definitivas
    - 8.1.7. Aprovechamiento escolar
    - 8.1.8. Becas
    - 8.1.9. Actividades de Fortalecimiento Académico
      - 8.1.9.1. Asesorías
      - 8.1.9.2. Tutorías
    - 8.1.10. Servicio Social
    - 8.1.11. Egresados
    - 8.1.12. Fortalecimiento a la Planta Docente
  - 8.2. **Informe de Actividades**
    - 8.2.1 **Académicas**
      - 8.2.1.1 Actividades y eventos académicos
      - 8.2.1.2 Plantilla Docente
      - 8.2.1.3 Profesionalización y Desarrollo Docente
    - 8.2.2 **Administración y Gestión**
      - 8.2.2.1 Avance programático presupuestal
      - 8.2.2.2 Estados financieros
      - 8.2.2.3 Tabulador de Sueldos y Salarios 2024
    - 8.2.3 **Planeación y Evaluación**
      - 8.2.3.1 Participación en convocatorias
    - 8.2.4 **Extensión y Vinculación**

*[Handwritten signature]*



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
 26 de septiembre de 2023

- 8.2.4.1
  - 8.2.4.1. Firma de convenios
  - 8.2.4.2. Actividades culturales y deportivas
- 9. Asuntos generales
- 10. Lectura y ratificación de acuerdos
- 11. Clausura de la Sesión

**Desarrollo de la Sesión**

- Nota 1** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la **III Sesión Ordinaria 2023** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 2** La **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria Técnica, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes **todos** los integrantes con derecho a voz y voto, así como **2** invitados especiales.
- Nota 3** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **III Sesión Ordinaria 2023**.

**Acuerdo No.01.03.26.09.2023.R.** La Junta Directiva **aprobó** el **Orden del día** de la **III Sesión Ordinaria 2023** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

**Acuerdo No.02.03.26.09.2023.R.** La Junta Directiva ratificó el contenido del **Acta de la II Sesión Ordinaria 2023** y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

*CA* 3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

**Nota 4** La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General, sobre el seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S.</b> La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.</p>	
<p><b>III Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. <b>CECYTE/DG/UAJ/100/2017</b> y <b>CECYTE/DG/UAJ/101/2017</b> se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. <b>CECYTE/DG/UAJ/127/2017</b>; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>
<p><b>IV Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>Mediante los oficios no. <b>CECYTE/DG/UAJ/212/2017</b> y <b>CECYTE/DG/UAJ/213/2017</b> se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECYTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.</p>
<p><b>I Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>Mediante el oficio no. <b>SC/UAJAI/232/2018</b> la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.</p>
<p><b>II Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.</p> <p>El Delegado Federal de la SEP en el Estado solicitó al Director General hacerle llegar el documento referente a dicho acuerdo.</p>
<p><b>III Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.</p>
<p><b>IV Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ms', 'chub', and others, along with arrows pointing to specific rows in the table.]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023**

<b>I Sesión Ordinaria 2019</b>	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.
<b>II Sesión Ordinaria 2019</b>	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
<b>III Sesión Ordinaria 2019</b>	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
<b>IV Sesión Ordinaria 2019</b>	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
<b>I Sesión ordinaria 2020</b>	En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSSE, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.  Al comentar el tema se nos argumentó que no es posible, toda vez que la Ley de ISSSE, en sus artículos no contempla el porcentaje que se le descontaría al empleado por concepto de aportación a vivienda, sin embargo, actualmente la Ley se encuentra en revisión ante el H. Congreso del Estado y están en espera de las modificaciones correspondientes.  Actualmente estamos trabajando en la integración de un expediente con el INFONAVIT que nos permita estar en condiciones de empezar a aportar a una cuenta de vivienda.
<b>II Sesión Ordinaria 2020</b>	Sin avance, derivado de la suspensión de las actividades y gestiones por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
<b>III Sesión Ordinaria 2020</b>	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
<b>IV Sesión Ordinaria 2020</b>	El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el Documento de Visto Bueno para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.
<b>I Sesión Ordinaria 2021</b>	Derivado de la respuesta del OSFE, el Director General informó a la Junta Directiva que se están haciendo las gestiones con el INFONAVIT para continuar con la incorporación del Colegio.
<b>II Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informó que para este trimestre no hay avances en este tema.
<b>III Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informó a la Junta Directiva que el día 13 de mayo del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0108/2021 al Ing. José Ángel Vasconcelos López, Delegado Regional del Infonavit, la inscripción de este Colegio a los beneficios que otorgan en dicho Instituto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023**

<p align="center"><b>IV Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>En atención a la recomendación del representante de la Secretaría Finanzas, el <b>M. Aud. Samuel Méndez Vidal</b>, el Director General informó a la Junta Directiva que a través del memorándum No. CECyTE/DF/RH/1169/2021, se revisó en las nóminas del personal y no existe prestación de nombre "INFONAVIT" hasta la fecha este subsistema no cuenta con registro patronal ante el IMSS, sin embargo, se le retribuye al empleado como una prestación en la nómina equivalente al 5%, sobre el sueldo base, bajo el concepto de "Apoyo a la vivienda".</p> <p>Referente al tema de cuánto asciende el saldo del Fondo Nacional de Vivienda (INFONAVIT), se cuenta solo con saldo de "Apoyo a la Vivienda", que del año 2017 al 15 de noviembre del 2021 asciende a la cantidad de \$50,533,408.96 (Cincuenta millones, quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 96/100 M.N.).</p> <p>Así también se informó a la Junta Directiva que este acuerdo no cuenta con avances a informar en el trimestre.</p> <p>Sin avances en el trimestre a informar</p>
<p align="center"><b>I Sesión Ordinaria 2022</b></p>	<p>Sin avance</p>
<p align="center"><b>II Sesión Ordinaria 2022</b></p>	<p>El Director General, informó a la Junta Directiva que en seguimiento a la solicitud concurrente de los trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el día 09 de febrero del presente año, se realizaron las gestiones ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco mediante el oficio No. CECyTE/DG/040/2022, donde se solicitó que informará a este organismo, si el ISSET cuenta con algún programa para otorgar viviendas a los trabajadores; sin embargo, el día 14 de febrero mediante el oficio No. UAJ/RCC/1266/2022, signado por el titular de la unidad de apoyo jurídico del ISSET, informó que en la actualidad el instituto no cuenta con un programa de vivienda para asegurados debido a la capacidad financiera por falta de pago oportuno de las cuotas y aportaciones de los entes públicos.</p>
<p align="center"><b>III Sesión Ordinaria 2022</b></p>	<p>No hay Avance en este acuerdo.</p>
<p align="center"><b>IV Sesión Ordinaria 2022</b></p>	<p>No hay Avance en este acuerdo.</p>
<p align="center"><b>I Sesión ordinaria 2023</b></p>	<p>No hay avance en este acuerdo.</p>
<p align="center"><b>II Sesión Ordinaria 2023</b></p>	<p>No hay avance en este acuerdo.</p>
<p align="center"><b>III Sesión Ordinaria 2023</b></p>	<p>Sin avance en el trimestre a informar</p>
<p align="center"><b>Acuerdo pendiente</b></p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Fracción V.** Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

Por lo tanto, el Director General sometió a aprobación de la Junta Directiva, las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, consistente en:

**RECURSOS FEDERALES RAMO 28**

OFICIO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	OBSERVACIÓN
SF/AC0600/2023	\$ 254,049.00	\$0.00	
SF/RE0701/2023	\$0.00	\$254,049.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 254,049.00</b>	<b>\$254,049.00</b>	

**RECURSOS FEDERALES RAMO 11**

OFICIO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	OBSERVACIÓN
SF/AL0464/2023	\$9,159,006.50	\$0.00	Apartado F Fortalecimiento al Salario
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,159,006.50</b>	<b>\$0.00</b>	

**RECURSOS FISCALES (DONATIVOS)**

OFICIO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	OBSERVACIÓN
SF/AL0411/2023	\$ 416,085.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 416,085.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado en la II Sesión 2023	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto Modificado al mes de Julio
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$248,087,384.96	\$526,897.49	\$526,897.49	\$254,049.00	\$254,049.00	<b>\$248,087,384.96</b>
Recursos Federales	\$258,936,595.00	\$1,775,788.50	\$1,775,788.50	\$ 9,159,006.50	\$0.00	<b>\$268,095,601.50</b>
Ingresos Propios	\$4,789,757.00	\$1,051,020.57	\$1,051,020.57	\$0.00	\$0.00	<b>\$4,789,757.00</b>
Recursos Fiscales (Donativos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$416,085.00	\$0.00	<b>\$416,085.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$511,813,736.96</b>	<b>\$3,353,706.56</b>	<b>\$3,353,706.56</b>	<b>\$ 9,829,140.50</b>	<b>\$254,049.00</b>	<b>\$521,388,828.46</b>
<b>Recursos 2022</b>						
Ingresos Propios 2022	\$533,682.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$533,682.68
<b>Subtotal</b>	<b>\$533,682.68</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$533,682.68</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 512,347,419.64</b>	<b>\$ 3,353,706.56</b>	<b>\$ 3,353,706.56</b>	<b>\$ 9,829,140.50</b>	<b>\$ 254,049.00</b>	<b>\$ 521,922,511.14</b>

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023						
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento				Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Recursos Fiscales (Donativos)	
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$233,382,003.96	\$253,390,220.50	\$0.00	\$486,772,224.46
2000	Materiales y Suministros	\$2,576,272.00	\$2,610,124.00	\$4,475,500.00	\$0.00	\$9,661,896.00
3000	Servicios Generales	\$2,069,485.00	\$12,095,257.00	\$10,229,881.00	\$0.00	\$24,394,623.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$144,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$416,085.00	\$416,085.00
SUBTOTAL		\$4,789,757.00	\$248,087,384.96	\$268,095,601.50	\$416,085.00	\$521,388,828.46
Recursos 2022						
Capítulo	Descripción	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
		Ingresos Propios 2022	Montos			
2000	Materiales y Suministros	\$ 533,682.68	\$533,682.68			
SUBTOTAL		\$ 533,682.68	\$ 533,682.68			
GRAN TOTAL			\$ 521,922,511.14			

**Acuerdo No.03.03.26.09.2023.R**

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingreso y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistente en:

**Ampliaciones Externas:** En el rubro de **Recursos Estatales, Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, notificado por la Secretaría de Finanzas mediante el oficio No. SF/AC0600/2023 por la cantidad de **\$254,049.00** (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.); en el rubro de **Recursos Federales, Ramo 11.- Educación Pública**, notificado por la Secretaría de Finanzas mediante el oficio SF/AL0464/2023 por la cantidad de **\$9,159,006.50** (Nueve millones ciento cincuenta y nueve mil seis pesos 50/100 M.N.); y en el rubro de **Recursos Fiscales**, notificado por la Secretaría de Finanzas,



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

mediante el oficio No. SF/AL0411/2023 por la cantidad de **\$416,085.00** (Cuatrocientos dieciséis mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

**Reducción Externa:** Notificado por la Secretaría de Finanzas, en el rubro de **Recursos Estatales**, mediante el oficio SF/RE0701/2023 por la cantidad de **\$254,049.00** (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

**Ampliaciones y Reducciones Internas:** En el rubro de **Recursos Estatales** por la cantidad de **\$526,897.49** (Quinientos veintiséis mil ochocientos noventa y siete pesos 49/100 M.N.); en el rubro de **Recursos Federales** por la cantidad de **\$1,775,788.50** (Un millón setecientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.); y en el rubro de **Ingresos Propios** por la cantidad de **\$1,051,020.57** (Un millón cincuenta y un mil veinte pesos 57/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto modificado** por la cantidad de **\$521,388,828.46** (Quinientos veintiún millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 46/100 M.N.).

Así también, la Junta Directiva se dio por enterada de los **Ingresos Propios 2022**, por la cantidad de **\$533,682.68** (Quinientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y dos pesos 68/100 M.N.).

Haciendo un **Presupuesto total** de **\$521,922,511.14** (Quinientos veintiún millones novecientos veintidós mil quinientos once pesos 14/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'W', 'J', 'P', and 'A'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right, above the page number.



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Nota 5** La **M. en Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría de la Función Pública precisó que las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 que se presentan para autorización, esta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

El **M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas, comentó que las cifras presentadas en este punto por el Director General fueron revisadas previamente con el personal administrativo del Colegio y la Secretarías de Finanzas, y son coincidentes con las cifras que se tienen registradas en las bases de datos de la Secretaría de Finanzas, por tanto, son coincidentes con las presentadas al corte de esta información.

**Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

**Fracción V.** Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

El Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva, las Adecuaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023, consistente en:

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
<b>Aportación Estatal (Ramo 28. Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)</b>	<b>Objetivo 1.</b> Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes. <b>Objetivo 2.</b> Mejorar los planes y	1.- Alcanzar una cobertura del 11.8% 2.- Reducir o mantener un porcentaje de reprobación del 12% 3.- Reducir o mantener un porcentaje de abandono del 5% 4.- Eficiencia terminal del 73%	1) Realizar actividades para generar identidad y evitar el abandono escolar y la reprobación. 2) Realizar los consejos técnicos escolares para fortalecer las actividades del aula e identificar	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	11301	\$ 104,419,836.56
						13101	\$ 25,012,030.42
						13104	\$ 2,000,000.00
						13201	\$ 10,908,572.98
						13202	\$ 18,896,984.68
						14106	\$ 44,992,382.41
						14201	\$ 5,867,836.43
						14401	\$ 1,650,363.50
						15202	\$ 41,957.18
15401	\$ 10,002,110.91						



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL				
	programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud. <b>Objetivo 3.</b> Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.	5.- Realizar el 100% de las planeaciones didácticas conforme a la rúbrica para impactar positivamente el proceso de enseñanza aprendizaje. 6.- Cumplir el 100% de las acciones generadas en los trabajos colegiados en el ciclo escolar. 7.- Encuestar al 100% de egresados para conocer su situación laboral 8.- Docentes en programas de formación, actualización y capacitación, 80%	tendencias en los indicadores educativos institucionales. 3) Generar un plan de capacitación, formación y actualización a partir de una detección de necesidades.			15901	\$ 5,158,463.10				
						17102	\$ 4,431,465.79				
					<b>Total capítulo</b>						<b>\$ 233,382,003.96</b>
					2000	21101	\$ 559,203.57				
						21102	\$ 73,300.00				
						21201	\$ 25,600.00				
						21401	\$ 207,852.37				
						21503	\$ 37,928.52				
						21601	\$ 361,384.72				
						21701	\$ 344,888.88				
						22104	\$ 88,006.85				
						24201	\$ 20,801.60				
						24601	\$ 168,885.00				
						24701	\$ 37,058.05				
						24801	\$ 43,401.31				
						24901	\$ 141,015.72				
						25101	\$ 106,430.00				
						25201	\$ 51,117.73				
						26104	\$ 120,000.00				
						27101	\$ 15,000.00				
						27201	\$ 32,000.00				
						27301	\$ 24,249.68				
						29101	\$ 90,500.00				
					29201	\$ 9,700.00					
					29401	\$ 30,800.00					
					29601	\$ 21,000.00					
					<b>Total capítulo</b>						<b>\$ 2,610,124.00</b>
					3000	31703	\$ 2,016,000.00				
						33106	\$ 75,000.00				
						33903	\$ 185,613.91				
						35201	\$ 79,755.62				
						35501	\$ 125,732.08				
						35901	\$ 49,997.16				
						37104	\$ 40,200.00				
						37504	\$ 14,247.23				
						38201	\$ 107,351.00				
						38301	\$ 131,060.00				
39401	\$ 545,951.00										
39801	\$ 8,722,349.00										
39803	\$ 2,000.00										
<b>Total capítulo</b>						<b>\$ 12,095,257.00</b>					
<b>Total proyecto</b>						<b>\$ 248,087,384.96</b>					

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL				
Aportación Federal (Ramon 11. Educación Pública)	<p><b>Objetivo 1.</b> Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.</p> <p><b>Objetivo 2.</b> Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud.</p> <p><b>Objetivo 3.</b> Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1.- Alcanzar una cobertura del 11.8% 2.- Reducir o mantener un porcentaje de reprobación del 12% 3.- Reducir o mantener un porcentaje de abandono del 5% 4.- Eficiencia terminal del 73% 5.- Realizar el 100% de las planeaciones didácticas conforme a la rúbrica para impactar positivamente el proceso de enseñanza aprendizaje. 6.- Cumplir el 100% de las acciones generadas en los trabajos colegiados en el ciclo escolar. 7.- Encuestar al 100% de egresados para conocer su situación laboral 8.- Docentes en programas de formación, actualización y capacitación, 80%</p>	<p>1) Realizar actividades para generar identidad y evitar el abandono escolar y la reprobación. 2) Realizar los consejos técnicos escolares para fortalecer las actividades del aula e identificar tendencias en los indicadores educativos institucionales. 3) Generar un plan de capacitación, formación y actualización a partir de una detección de necesidades.</p>	Ramo 11, Educación Pública	1000	11301	\$ 149,854,724.98				
						13101	\$ 25,443,849.42				
						13104	\$2,000,000.00				
						13201	\$ 11,424,281.91				
						13202	\$ 19,997,434.94				
						14106	\$17,347,473.00				
						14201	\$ 5,907,361.08				
						14301	\$ 105,208.50				
						14401	\$ 1,553,325.58				
						15202	\$ 41,957.18				
						15401	\$ 9,820,022.07				
						15901	\$5,323,302.36				
						17102	\$4,571,279.48				
					<b>Total capítulo</b>						<b>\$ 253,390,220.50</b>
					2000	21101	\$ 969,152.31				
						21102	\$105,433.25				
						21201	\$ 45,600.00				
						21401	\$ 114,430.71				
						21503	\$ 93,700.00				
						21601	\$546,365.00				
						21701	\$ 73,900.00				
						22104	\$ 128,027.72				
						24201	\$ 28,196.24				
						24601	\$ 778,665.92				
						24701	\$75,678.17				
						24801	\$ 89,615.53				
						24901	\$ 243,600.83				
						25201	\$ 62,507.39				
						25301	\$ 86,193.34				
						26104	\$ 678,649.32				
						27101	\$37,463.09				
						27201	\$10,484.60				
						27301	\$ 113,802.96				
29101	\$ 81,858.82										
29201	\$ 29,127.68										
29401	\$ 30,800.00										
29601	\$ 52,247.12										
<b>Total capítulo</b>						<b>\$4,475,500.00</b>					
3000	31101	\$ 4,707,527.42									

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
						31301	\$ 94,881.46
						31401	\$ 508,878.71
						32201	\$904,800.00
						32701	\$ 444,000.00
						33106	\$ 75,000.00
						33602	\$ 492,000.00
						33903	\$ 1,177,718.80
						34102	\$ 16,704.00
						34501	\$ 150,000.00
						35101	\$174,123.00
						35102	\$ 74,696.45
						35201	\$215,356.61
						35301	\$10,000.00
						35501	\$ 79,042.23
						35701	\$ 40,000.00
						35801	\$ 25,000.00
						35901	\$ 26,639.40
						36101	\$ 336,000.00
						37104	\$ 118,768.01
						37504	\$ 76,816.50
						37801	\$ 63,526.56
						38201	\$ 294,622.85
						39202	\$ 21,779.00
						39803	\$ 2,000.00
						<b>Total capítulo</b>	<b>\$ 10,229,881.00</b>
						<b>Total proyecto</b>	<b>\$ 268,095,601.50</b>
<b>Ingresos Propios (Recursos Propios Generados)</b>	<b>Objetivo 1.</b> Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes. <b>Objetivo 2.</b> Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y	1.- Alcanzar una cobertura del 11.8% 2.- Reducir o mantener un porcentaje de reprobación del 12% 3.- Reducir o mantener un porcentaje de abandono del 5% 4.- Eficiencia terminal del 73% 5.- Realizar el 100% de las planeaciones didácticas conforme a la rúbrica para	1) Realizar actividades para generar identidad y evitar el abandono escolar y la reprobación. 2) Realizar los consejos técnicos escolares para fortalecer las actividades del aula e identificar tendencias en los indicadores educativos institucionales. 3) Generar un plan de	Ingresos propios (Generados).	2000	21101	\$ 585,184.91
						21102	\$ 48,879.85
						21201	\$7,539.98
						21401	\$ 20,000.00
						21501	\$ 91,301.84
						21503	\$186,290.90
						21601	\$ 360,676.90
						21701	\$ 267,226.34
						22104	\$ 310,226.12
						24201	\$ 6,992.28
						24301	\$ 1,000.00
						24401	\$ 13,535.66
24601	\$ 121,714.67						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud. <b>Objetivo 3.</b> Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza aprendizaje.	impactar positivamente el proceso de enseñanza aprendizaje. 6.- Cumplir el 100% de las acciones generadas en los trabajos colegiados en el ciclo escolar. 7.- Encuestar al 100% de egresados para conocer su situación laboral 8.- Docentes en programas de formación, actualización y capacitación, 80%	capacitación, formación y actualización a partir de una detección de necesidades.			24801	\$ 31,325.76
						24901	\$154,575.52
						25101	\$ 99,107.50
						25201	\$ 48,244.73
						25901	\$ 19,154.27
						27301	\$164,282.07
						29101	\$ 545.98
						29201	\$ 2,304.57
						29601	\$ 36,162.15
						<b>Total capítulo</b>	
					3000	31801	\$ 2,264.70
						32701	\$ 4,018.70
						33105	\$8,754.72
						33401	\$ 25,000.00
						33602	\$ 121,074.91
						33604	\$ 12,377.79
						33903	\$ 665,955.52
						34102	\$46,612.36
						35101	\$ 204,800.52
						35102	\$ 158,400.00
						35201	\$240,493.61
						35301	\$232,453.36
						35303	\$ 64,672.40
						35501	\$ 88,624.45
						35801	\$ 71,257.94
						35901	\$50,215.24
						37104	\$ 10,000.00
						37504	\$ 56,131.78
						37902	\$ 536.00
					38201	\$ 5,650.00	
					39202	\$191.00	
					<b>Total capítulo</b>		<b>\$ 2,069,485.00</b>
4000	43901	\$144,000.00					
<b>Total capítulo</b>		<b>\$ 144,000.00</b>					
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 4,789,757.00</b>					

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
Recursos Fiscales (Donativos)	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	1.- Alcanzar una cobertura del 11.8% 2.- Reducir o mantener un porcentaje de reprobación del 12% 3.- Reducir o mantener un porcentaje de abandono del 5% 4.- Eficiencia terminal del 73%	1) Realizar actividades para generar identidad y evitar el abandono escolar y la reprobación.	Donativos	5000	51501	\$ 416,085.00	
							Total capítulo	\$ 416,085.00
							Total proyecto	\$ 416,085.00
							Total	\$ 521,388,828.46
<b>Recursos 2022</b>								
Ingresos Propios (Recursos Propios Generados)	Objetivo 1. Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	1.- Alcanzar una cobertura del 11.8% 2.- Reducir o mantener un porcentaje de reprobación del 12% 3.- Reducir o mantener un porcentaje de abandono del 5% 4.- Eficiencia terminal del 73%	1) Generar un plan de capacitación, formación y actualización a partir de una detección de necesidades.	Ingresos propios (Generados).	2000	21401	\$ 135,900.00	
						21503	\$ 145,200.00	
						22104	\$ 125,191.00	
						24601	\$ 127,391.68	
						Total, capítulo	\$ 533,682.68	
<b>TOTAL</b>							\$ 533,682.68	
<b>GRAN TOTAL</b>							\$ 521,922,511.14	

**Acuerdo No.04.03.26.09.2023.R**

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulos y partidas**

Con fundamento en el Artículo 8 Fracción V del Decreto de Creación No. 0715, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las siguientes facultades:

**Fracción V.** Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizado.

En este sentido, el Director General presentó para su aprobación las Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulo y partidas, consistente en:

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023				
Fuente de Financiamiento	capítulo	Descripción	Ampliación	Reducción
Ingresos Propios - Generados	2000	Materiales y Suministros	\$42,060.00	\$0.00
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$96,000.00
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$53,940.00	\$0.00
TOTAL			\$96,000.00	\$96,000.00

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación	Reducción
Ingresos Propios - Generados	21102	Equipos Menores de Edificios	\$42,060.00	\$0.00
	43901	Subsidios para Capacitación y Becas	\$0.00	\$96,000.00
	51901	Equipo de Administración	\$53,940.00	\$0.00
TOTAL			\$96,000.00	\$96,000.00



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Acuerdo No.05.03.26.09.2023.R** La Junta Directiva **autorizó** al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para solicitar las **Adecuaciones de los Ingresos Propios 2023, entre capítulos y partidas** por la cantidad de **\$96,000.00** (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.).

**Oferta Educativa para la operación en la generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco.**

Con fundamento en el **Artículo 8.-** corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las facultades de la misma.

**Fracción III.** Analizar, aprobar o en su caso modificar los proyectos de planes y programas de estudios, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido, el Director General sometió a la Junta Directiva la Oferta Educativa para la operación en la generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco, la cual fue autorizada por la Subsecretaría de Educación Media y Superior mediante oficio número 220(6) /0251/2023 de fecha 20 de abril del 2023.

Plantel	CCT	Carrera Técnica en:	Clave	Trámite	Generación
01 – Aquiles Serdán	27ETC0001M	Producción Industrial de Alimentos	352100002-16	Refrendo	2023-2026
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2023-2026
		Electrónica	351300001-16	Refrendo	2023-2026
02 – Tapijulapa	27ETC0002L	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2023-2026
		Programación	3061300001-17	Refrendo	2023-2026
03 – Tequila	27ETC0003K	Producción Industrial de Alimentos	352100002-16	Refrendo	2023-2026
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
04 – Comalcalco	27ETC0004J	Preparación de Alimentos y Bebidas	333508001-16	Refrendo	2023-2026
		Producción Industrial de Alimentos	352100002-16	Refrendo	2023-2026
		Electrónica	351300001-16	Refrendo	2023-2026
		Programación	3061300001-17	Refrendo	2023-2026
		Logística	3042100001-17	Refrendo	2023-2026
		Fuentes Alternas de Energía	3071200001-17	Refrendo	2023-2026
05 – Ignacio Allende	27ETC0005I	Electromecánica	351200007-16	Refrendo	2023-2026
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2023-2026
06 – Ignacio Gutiérrez Gómez	27ETC0006H	Electromecánica	351200007-16	Refrendo	2023-2026
		Producción Industrial de Alimentos	352100002-16	Refrendo	2023-2026



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

Plantel	CCT	Carrera Técnica en:	Clave	Trámite	Generación
07 - Centro	27ETC0007G	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2023-2026
		Logística	3042100001-17	Refrendo	2023-2026
		Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2023-2026
08 - Teapa	27ETC0008F	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2023-2026
		Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2023-2026
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
09 - Chichicapa	27ETC0009E	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2023-2026
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
10 - Palo Mulato	27ETC0010U	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2023-2026
		Electromecánica	351200007-16	Refrendo	2023-2026
11 - Buenavista	27ETC0011T	Animación Digital	321300010-13	Refrendo	2023-2026
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
12 - Miguel Hidalgo	27ETC0012S	Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2023-2026
		Autotrónica	3071500002-17	Refrendo	2023-2026
13 - Benito Juárez (Pob. C-34)	27ETC0013R	Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2023-2026
		Ventas	3041200001-18	Refrendo	2023-2026
		Mantenimiento Industrial	351100002-16	Refrendo	2023-2026
14 - Dos Montes	27ETC0014Q	Ecoturismo	333507006-13	Refrendo	2023-2026
		Programación	3061300001-17	Refrendo	2023-2026
15 - Lázaro Cárdenas (Pob. C-10)	27ETC0015P	Suelos y Fertilizantes	361100007-13	Refrendo	2023-2026
		Mantenimiento Industrial	351100002-16	Refrendo	2023-2026
16 - Río Seco (Cañales)	27ETC0016O	Mantenimiento Industrial	351100002-16	Refrendo	2023-2026
		Logística	3042100001-17	Refrendo	2023-2026
17 - Francisco J. Santamaría	27ETC0017N	Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2023-2026
		Producción Industrial	3042400001-17	Refrendo	2023-2026
18 - Encrucijada	27ETC0018M	Producción Industrial de Alimentos	352100002-16	Refrendo	2023-2026
		Diseño Gráfico Digital	3021500001-17	Refrendo	2023-2026
19 - Villa del Cielo	27ETC0019L	Recursos Hídricos	3071600001-18	Refrendo	2023-2026
		Refrigeración y Climatización	351200003-16	Refrendo	2023-2026
20 - Jalupa	27ETC0020A	Soldadura Industrial	3071100001-17	Refrendo	2023-2026
		Programación	3061300001-17	Refrendo	2023-2026
21 - Oriente 6ª	27ETC0021Z	Instrumentación Industrial	351300005-13	Refrendo	2023-2026
		Gestión Ambiental	341200001-13	Refrendo	2023-2026

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Acuerdo No.06.03.26.09.2023.R** De conformidad con el oficio de autorización del refrendo de la Oferta Educativa **número 220(6)/0251/2023**, emitido por el Coordinador de ODES de los CECyTEs, la Junta Directiva **aprobó la oferta educativa para la operación generación 2023-2026 de los Planteles del CECyTE Tabasco.**

**Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

Con fundamento en Decreto de Creación No. 0715 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en su Artículo **8.-** La Junta Directiva del Colegio, será el Órgano supremo de este y tendrá las facultades siguientes:

**Fracción IV.** Expedir el Estatuto General del Colegio, los Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de su competencia, que definan y determinen la organización y funcionamiento del Colegio.

Así también, el Director General informó a la Junta Directiva que derivado de la revisión por parte de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs, se recibió el oficio número 220(6)/0581/2023, donde se notificó precedente; así como el oficio SFP/SAGP/DGOICyCP/289/08/2023, emitido por Secretaría de la Función Pública (Unidad de Apoyo Jurídico), en el cual notifican no encontrar observaciones considerándolo viable y el oficio No. CGAJ/1248/203 emitido por la Coordinación

General de Asuntos Jurídicos en el que se realizaron observaciones y los instruye hacer solventadas y continúe con los trámites correspondientes.

En este sentido, el Director General, solicitó a la Junta Directiva su aprobación del **Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

**Acuerdo No.07.03.26.09.2023.R** La Junta Directiva **aprobó el Reglamento para la prestación del Servicio Social del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, de conformidad con el oficio número 220(6)/0581/2023, emitido por el Coordinador de ODES de los CECyTEs, donde se notificó precedente.



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Reglamento para la prestación de las Prácticas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

Con fundamento en el **Artículo 8 Fracción IV del Decreto de Creación No. 0715**, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las facultades de la misma.

**Fracción IV.** Expedir el Estatuto General del Colegio, los Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de su competencia, que definan y determinen la organización y funcionamiento del Colegio.

Así también, el Director General informó a la Junta Directiva que derivado de la revisión por parte de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs, se recibió el oficio número 220(6)/0581/2023, donde se notificó precedente; así como el oficio SFP/SAGP/DGOICyCP/289/08/2023, emitido por Secretaría de la Función Pública (Unidad de Apoyo Jurídico), en el cual notifican no encontrar observaciones considerándolo viable y el oficio No. CGAJ/1248/203 emitido por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos en el que se realizaron observaciones y los instruye hacer solventadas y continúe con los trámites correspondientes.

<b>Acuerdo No.08.03.26.09.2023.R</b>	La Junta Directiva <b>aprobó</b> el <b>Reglamento para la prestación de las Prácticas Profesionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco</b> , de conformidad con el oficio número 220(6)/0581/2023, emitido por el Coordinador de ODES de los CECyTEs, donde se notificó precedente.
--------------------------------------	---

**Modificación del Catálogo de Conceptos y Costos de los servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

Con fundamento en el **Artículo 8 Fracción XII del Decreto de Creación No. 0715**, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, corresponde a la Junta Directiva el ejercicio de las facultades de la misma.

**Fracción XII.** Determinar las cuotas que deberán cubrirse por los servicios educativos que proporcionará el Colegio.

En este sentido, el Director General presentó a la Junta Directiva para su aprobación la Modificación del Catálogo de los Conceptos y Costos de los servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**ADICIÓN DE NUEVO CONCEPTO**

Concepto	Costo UMA	Justificación	Estatus
Registro de Título en el Sistema Estatal de Registro de Profesiones	10 UMA	Para que el profesionista pueda obtener el registro de su título, el tramite y la obtención de su cédula de acuerdo a la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º de la Constitución Federal, relativa al Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Tabasco.	Nuevo Concepto

**Acuerdo No.09.03.26.09.2023.R**

La Junta Directiva **autorizó** al Director General, iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para solicitar la **Modificación del Catálogo de Conceptos y Costos de los servicios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, para ser integrado a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO (TRIMESTRE MAYO, JUNIO Y JULIO 2023).**

**Nota 6 INDICADORES:** El Director General informó que la matrícula de cierre del semestre (febrero-julio 2023), matrícula total (11,244), turno matutino (9,301), vespertino (1,943); matrícula por género (5,241) mujeres y (6,003) hombres, nuevo Ingreso (3,759), dividido en (1,824) mujeres y (1,935) hombres; reprobación (2,018); deserción Escolar (142); bajas temporales (442); bajas definitivas (102); aprovechamiento académico (8.0); becas (3,880); actividades de fortalecimiento académico: asesorías: Se impartieron 130 horas a (3,880) estudiantes, con el apoyo de 91 docentes, tutorías: se impartieron 111 horas a (2,068) estudiantes, con el apoyo de 82 docentes; Servicio Social ( 2,788 ); Egresados (3,025); Fortalecimiento Docente: Para llevar a cabo el fortalecimiento Docente y continuar con su formación académica en este periodo se realizaron 8 Capacitaciones en sus áreas Disciplinarias a 95 docentes y 105 Capacitaciones en Competencias Pedagógicas a los docentes de esta Institución.



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** El Director General informó que durante el periodo mayo, junio y julio 2023 que se reporta, el 100% de los alumnos inscritos se encuentran asistiendo de manera presencial, guardando las medidas de seguridad sanitarias pertinentes. **Actividades académicas Locales, Nacionales e Internacionales:** Se realizaron **7 exposiciones** de periódicos murales y carteles, abordando temas como la prevención a las adicciones, cultura de la paz, equidad y género, tipo de violencia, entre otros; se impartieron un total de **16** platicas en los planteles, se brindó atención psicológica a los alumnos en **4** planteles, se impartieron **2** conferencias, **2** actividades lúdicas como campamentos y se impartieron **5** talleres sobre la plataforma Google Canva. **Desarrollo Docente:** En este apartado se reportó una plantilla de 354 docentes impartiendo clases en el Sistema, de los cuales **325** son Licenciados y **29** cuentan con Maestría, de los anteriores, 19 tienen certificación en el idioma inglés.

**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** El Director General presentó el Avance del Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 2023, los Estados Financieros correspondientes a los meses de mayo, junio y julio 2023; y presentó el Tabulador de Sueldos y Salarios 2024.

Así también el Director General, presentó a la Junta Directiva el Acta de Conciliación del **Tabulador de Sueldos y Salarios 2024, Anexo I. Analítico de Plazas, Anexo II.- Tabla de Remuneraciones Ordinarias y Anexo III.- Tabla de Remuneraciones Extraordinarias**, llevada a cabo el día 29 de agosto 2023, en la oficina de la Subdirección de Programas Federalizados, adscrita a la Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, estando presente por parte de la Secretaría de Finanzas el **Maestro en Auditorías Especiales Samuel Méndez Vidal**, Subdirector de Programas Federalizados; por parte del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco el **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal**, Titular de la Dirección Financiera, Lic. Luis Enrique Álvarez Ruíz, Jefe de Departamento Programación y Presupuesto y C.P. Ernesto Ceferino Castillo, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**TABULADOR DE SUeldo Y SALARIO**

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Periodo: 2024

El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUeldo Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>DIRECTIVOS</b>								
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR GENERAL	\$ 70,045.05	\$ 75,201.21	\$ 1,953.44	\$ 4,111.34	\$ 74,002.49	\$ 77,332.59
CONFIANZA	N/A	DIRECCION DE AREA	\$ 52,592.90	\$ 55,959.40	\$ 1,085.64	\$ 2,219.27	\$ 55,673.54	\$ 58,178.67
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE AREA	\$ 43,742.45	\$ 45,710.85	\$ 718.17	\$ 1,756.84	\$ 46,460.57	\$ 48,667.69
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	\$ 48,456.88	\$ 50,637.35	\$ 2,871.82	\$ 3,001.14	\$ 51,330.62	\$ 53,640.49
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	\$ 55,725.25	\$ 58,232.90	\$ 3,237.20	\$ 3,301.94	\$ 58,962.51	\$ 61,534.84
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	\$ 64,051.40	\$ 66,933.70	\$ 3,053.56	\$ 3,817.87	\$ 67,049.06	\$ 70,751.57
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "A"	\$ 48,940.30	\$ 42,783.00	\$ 2,496.94	\$ 2,619.45	\$ 43,438.74	\$ 45,393.50
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	\$ 47,082.05	\$ 49,200.75	\$ 2,805.30	\$ 2,931.33	\$ 49,887.15	\$ 52,132.08
CONFIANZA	N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 37,086.70	\$ 38,295.40	\$ 1,209.32	\$ 2,400.00	\$ 38,292.02	\$ 41,694.54
CONFIANZA	N/A	COORDINADOR ACADÉMICO	\$ 39,032.25	\$ 41,415.70	\$ 2,432.60	\$ 2,543.00	\$ 42,064.85	\$ 43,957.77
<b>ADMINISTRATIVOS</b>								
BASE	CF3315B	COORDINADOR DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	\$ 15,397.95	\$ 16,090.85	\$ 2,144.28	\$ 2,240.77	\$ 17,542.23	\$ 18,331.62
BASE	CF0001	SUPERVISOR	\$ 15,397.95	\$ 16,090.85	\$ 2,144.28	\$ 2,240.77	\$ 17,542.23	\$ 18,331.62
BASE	CF2027	INGENIERO EN SISTEMAS	\$ 15,397.95	\$ 16,090.85	\$ 2,144.28	\$ 2,240.77	\$ 17,542.23	\$ 18,331.62
BASE	AU0001	JEFE DE OFICINA	\$ 13,411.05	\$ 14,014.51	\$ 2,014.54	\$ 2,116.96	\$ 15,425.99	\$ 16,131.47

**TABULADOR DE SUeldo Y SALARIO**

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Periodo: 2024

El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUeldo Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
BASE	CF3315	TÉCNICO ESPECIALIZADO	\$ 13,411.05	\$ 14,014.51	\$ 2,014.54	\$ 2,116.96	\$ 15,425.99	\$ 16,131.47
BASE	FO0002	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 12,516.15	\$ 13,039.40	\$ 1,600.20	\$ 2,090.21	\$ 14,116.35	\$ 15,129.61
BASE	TO0008	PROGRAMADOR	\$ 12,516.15	\$ 13,039.40	\$ 1,600.20	\$ 2,090.21	\$ 14,116.35	\$ 15,129.61
BASE	T26003	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 10,802.40	\$ 11,393.75	\$ 1,517.82	\$ 2,003.29	\$ 12,320.22	\$ 13,397.04
BASE	CF1R01	ENCARGADO DE OFICINA	\$ 9,838.50	\$ 10,261.25	\$ 1,666.31	\$ 1,950.30	\$ 11,704.81	\$ 12,211.55
BASE	114005	LABORATORISTA	\$ 9,838.50	\$ 10,261.25	\$ 1,666.31	\$ 1,950.30	\$ 11,704.81	\$ 12,211.55
BASE	CF5005	SECRETARÍA DE DIRECTOR GENERAL	\$ 12,536.35	\$ 13,029.00	\$ 2,083.20	\$ 2,090.21	\$ 14,619.55	\$ 15,119.21
BASE	TO0027	CAPIRISTA	\$ 8,838.50	\$ 10,281.25	\$ 1,666.31	\$ 1,950.30	\$ 12,704.81	\$ 13,231.55
BASE	100002	ENFERMERA	\$ 10,375.25	\$ 10,790.00	\$ 1,809.86	\$ 1,975.85	\$ 12,185.11	\$ 12,765.85
BASE	CF3000	SECRETARÍA DE DIRECTOR DE AREA	\$ 10,802.40	\$ 11,340.75	\$ 1,937.00	\$ 2,090.21	\$ 12,739.41	\$ 13,430.96
BASE	AO0005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	\$ 8,350.20	\$ 8,776.20	\$ 1,842.15	\$ 1,925.95	\$ 10,192.35	\$ 10,702.15
BASE	CF3479	SECRETARÍA DE DIRECTOR DE PLANTEL	\$ 8,838.50	\$ 10,281.25	\$ 1,666.31	\$ 1,950.30	\$ 12,704.81	\$ 13,231.55
BASE	100003	BIBLIOTECARIO	\$ 8,873.10	\$ 9,272.40	\$ 1,818.06	\$ 1,999.87	\$ 10,691.16	\$ 11,272.27
BASE	SO0007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	\$ 8,042.20	\$ 8,404.10	\$ 1,776.50	\$ 1,896.44	\$ 9,818.70	\$ 10,300.54
BASE	A01004	ALMACENISTA	\$ 8,042.20	\$ 8,404.10	\$ 1,776.50	\$ 1,896.44	\$ 9,818.70	\$ 10,300.54

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jmz', 'J', and 'Ch...']*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 26 de septiembre de 2023

**TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO**

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Periodo: 2024

El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
BASE	513008	CHOFER	\$ 8,042.30	\$ 8,404.30	\$ 1,735.50	\$ 1,836.44	\$ 9,818.70	\$ 10,260.54
BASE	A60004	TAQUIMECANOGRAFIA	\$ 8,042.30	\$ 8,404.30	\$ 1,735.50	\$ 1,836.44	\$ 9,818.70	\$ 10,260.54
BASE	501001	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTO.	\$ 7,203.50	\$ 8,053.15	\$ 1,759.58	\$ 1,838.78	\$ 9,603.08	\$ 9,888.91
BASE	514000	VIGILANTE	\$ 8,042.30	\$ 8,404.30	\$ 2,982.82	\$ 3,117.30	\$ 11,025.02	\$ 11,521.15
<b>HORAS ADICIONALES DOCENTES</b>								
BASE	EH12001	PROFESOR CECYT I	\$ 495.70	\$ 518.00	\$ 79.92	\$ 83.52	\$ 575.62	\$ 601.52
BASE	EH12002	PROFESOR CECYT II	\$ 563.30	\$ 589.30	\$ 81.56	\$ 86.37	\$ 644.86	\$ 677.67
BASE	EH12003	PROFESOR CECYT III	\$ 642.38	\$ 671.30	\$ 93.04	\$ 97.23	\$ 735.44	\$ 768.52
BASE	EH12004	PROFESOR CECYT IV	\$ 691.78	\$ 722.85	\$ 100.16	\$ 104.67	\$ 791.86	\$ 827.52
BASE	EH12004	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 495.70	\$ 518.00	\$ 79.92	\$ 83.52	\$ 575.62	\$ 601.52
BASE	EH12001	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 495.70	\$ 518.00	\$ 79.92	\$ 83.52	\$ 575.62	\$ 601.52
BASE	EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 563.30	\$ 589.30	\$ 81.56	\$ 86.37	\$ 644.86	\$ 677.67
BASE	EH12003	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 563.30	\$ 589.30	\$ 81.56	\$ 86.37	\$ 644.86	\$ 677.67
BASE	EH12002	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 563.30	\$ 589.30	\$ 81.56	\$ 86.37	\$ 644.86	\$ 677.67
BASE	EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MEDIO TIEMPO (MT)	\$ 642.40	\$ 671.30	\$ 93.04	\$ 97.23	\$ 735.44	\$ 768.52

**TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO**

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Periodo: 2024

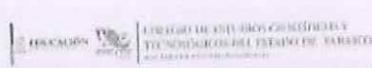
El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
BASE	EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 642.40	\$ 671.30	\$ 93.04	\$ 97.23	\$ 735.44	\$ 768.52
BASE	EH12003	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 642.40	\$ 671.30	\$ 93.04	\$ 97.23	\$ 735.44	\$ 768.52
BASE	EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TRES CUARTOS DE TIEMPO (TT)	\$ 691.70	\$ 722.85	\$ 100.16	\$ 104.67	\$ 791.86	\$ 827.52
BASE	EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO (TC)	\$ 691.70	\$ 722.85	\$ 100.16	\$ 104.67	\$ 791.86	\$ 827.52
<b>PLAZAS DOCENTES</b>								
BASE	EB4625	PROFESOR ASOCIADO "B" MT	\$ 10,905.20	\$ 11,186.65	\$ 2,298.76	\$ 2,402.20	\$ 13,203.96	\$ 13,798.85
BASE	EB4625	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	\$ 22,051.55	\$ 23,045.95	\$ 3,354.81	\$ 3,505.37	\$ 25,406.37	\$ 26,551.32
BASE	EB4961	PROFESOR ASOCIADO "C" MT	\$ 12,777.00	\$ 12,824.25	\$ 2,469.36	\$ 2,517.78	\$ 14,686.36	\$ 15,342.03
BASE	EB4765	PROFESOR ASOCIADO "C" TT	\$ 20,401.90	\$ 20,246.25	\$ 2,593.44	\$ 3,128.81	\$ 21,394.34	\$ 22,375.08
BASE	EB4865	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	\$ 26,887.90	\$ 25,995.70	\$ 3,577.26	\$ 3,718.24	\$ 28,395.16	\$ 29,672.94
BASE	EB4827	PROFESOR TITULAR "A" MT	\$ 14,356.80	\$ 14,795.95	\$ 2,558.74	\$ 2,695.41	\$ 16,714.04	\$ 17,491.33
BASE	EB4727	PROFESOR TITULAR "A" TT	\$ 25,218.23	\$ 22,193.85	\$ 3,211.44	\$ 3,275.43	\$ 28,450.08	\$ 25,473.38
BASE	EB4827	PROFESOR TITULAR "A" TC	\$ 28,137.70	\$ 28,580.00	\$ 3,827.04	\$ 4,009.71	\$ 32,134.74	\$ 31,601.71
BASE	EB4729	PROFESOR TITULAR "B" TT	\$ 26,105.05	\$ 26,233.20	\$ 3,484.38	\$ 3,661.18	\$ 28,589.03	\$ 29,874.48



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 26 de septiembre de 2023



#### TABULADOR DE SUeldo Y SALARIO

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
Período: 2023

El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento habrá de ser parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUeldo Y SALARIO		PRESTACIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE		PARTICIPACIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
BASE	ED0629	PROFESOR TITULAR "B" TC	\$ 33,471.60	\$ 34,977.80	\$ 4,206.54	\$ 4,304.29	\$ 37,677.34	\$ 39,372.59
BASE	ED0657	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "C" TC	\$ 20,281.80	\$ 21,157.60	\$ 3,195.40	\$ 3,341.37	\$ 23,484.20	\$ 24,540.57

El presente tabulador de Sueldo y Salario se sujetará a las siguientes reglas de aplicación:

- El gobierno del estado no deberá rebasar las limitaciones máximas de percepción autorizadas hasta el momento.
- Los montos mínimos en el aspecto fiscal en cueros, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del gobierno Federal como Estatal.
- Cualquier modificación que se pretenda hacer a estos aspectos de los conceptos que se encuentran en el presente tabulador deberá ser presentada a consideración y validación de la Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios limitados presentados deberá ser cubierto con los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos.
- No debe hacerse ninguna modificación a los sueldos establecidos en el presente tabulador que sea en su perjuicio a la autoridad por el gobierno Federal y validado por la H. Junta Directiva del Gobierno del Estado de Tabasco.
- El presente tabulador deberá sujetar su aplicación a los términos que establecen los documentos normativos tanto Federales como Estatales.
- Este tabulador es el vigente en 2023 y será actualizado conforme al incremento anual que otorga la Secretaría de Educación Pública en el presente ejercicio, para este Organismo Público Descentralizado.
- Los percepciones adicionales en dinero o especie, tanto en el mínimo como en el máximo, se determinan en base a los datos que se encuentran en el presente tabulador.
- En este tabulador de sueldos se contempla un incremento del 3.5% + 1% (excepto el sueldo base, según el caso) ESPAÑOL 2772022, de fecha 7 de junio del 2022, emitido por el Sr. DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, de la Subsecretaría de Evaluación y Medición Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- El presente tabulador es el vigente en 2023 y será actualizado conforme al incremento anual que otorga la Secretaría de Educación Pública en el presente ejercicio, para este Organismo Público Descentralizado.

Firmado:  
L. C. Rafael Antonio Hernández Cabal  
Titular de la Dirección Financiera

Firmado:  
L. C. P. Armando Bravo Ruiz  
Titular de la Dirección de Planeación

Firmado:  
Mtro. Miguel Ángel Contreras Velasco  
Director General



#### ANEXO I ANÁLISIS DE PLAZAS

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
El presente tabulador podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por las instancias federales, el monto del incremento habrá de ser parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	HORAS	REMUNERACIONES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECEDENCIA
				MÍNIMO	MÁXIMO		
132	COORDINADOR	132		\$ 61,465.80	\$ 77,332.55	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
850	BASE	850		\$ 9,880.81	\$ 10,172.29	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
1004 (H3M)	PROF. CECYTE I	1004 (H3M)		\$ 406.70	\$ 508.00	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
107 (H1M)	PROF. CECYTE II	107 (H1M)		\$ 562.80	\$ 580.30	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
108 (H1M)	PROF. CECYTE III	108 (H1M)		\$ 645.40	\$ 670.90	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
125 (H3M)	PROF. CECYTE IV	125 (H3M)		\$ 870.30	\$ 922.85	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
8 (H3M)	PROF. CECYTE (ANEXO DOCENCIA) ASOCIADO "M" MEDIO TIEMPO MT	8 (H3M)		\$ 435.20	\$ 518.00	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
200 (H3M)	PROF. CECYTE (ANEXO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MEDIO TIEMPO TC	200 (H3M)		\$ 435.20	\$ 518.00	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
36 (H3M)	PROF. CECYTE (ANEXO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MEDIO TIEMPO MT	36 (H3M)		\$ 565.30	\$ 585.30	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
108 (H3M)	PROF. CECYTE (ANEXO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TRES CUARTOS DE TIEMPO TT	108 (H3M)		\$ 565.30	\$ 585.30	RECURSO ESTADAL / RECURSO FEDERAL	152401 - PARTICIPACIONES / 251110 - USOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'N', 'Jmz', 'R', 'D', 'A', 'C', 'Lm 95', and '26'.*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

ANÁLISIS DE PLAZAS

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
El presente Subanexo podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea certificado por los entes federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente subanexo.

PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	HORAS	ASIGNACIONES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
				MÍNIMO	MÁXIMO		
227 (05M)	PROF. CECYTE II (NIVNO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO TC		272 (05M)	\$ 561.90	\$ 589.50	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	152001 - PARTICIPACIONES / FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
10 (05M)	PROF. CECYTE II (NIVNO DOCENCIA) TITULAR "A" MEDIO TIEMPO ME		10 (05M)	\$ 443.40	\$ 671.50	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	231119 - USOS SUJETOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
8 (05M)	PROF. CECYTE II (NIVNO DOCENCIA) TITULAR "A" TRES CUARTOS DE TIEMPO TT		8 (05M)	\$ 662.40	\$ 671.50	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	231119 - USOS SUJETOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
120 (05M)	PROF. CECYTE II (NIVNO DOCENCIA) TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO TC		120 (05M)	\$ 662.40	\$ 671.50	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	152001 - PARTICIPACIONES / FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
70 (05M)	PROF. CECYTE III (NIVNO DOCENCIA) TITULAR "B" TRES CUARTOS DE TIEMPO TT		70 (05M)	\$ 601.70	\$ 722.05	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	251113 - USOS SUJETOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
40 (05M)	PROF. CECYTE III (NIVNO DOCENCIA) TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO TC		40 (05M)	\$ 601.70	\$ 722.05	RECURSO ESTATAL / RECURSO FEDERAL	152001 - PARTICIPACIONES / FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

2.- Este subanexo es el vigente en 2023 y será actualizado conforme al incremento salarial que otorgue la Secretaría de Educación Pública en el momento oportuno, por medio de gestiones técnicas descentralizadas.

Elaboró  
L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal  
Titular de la Dirección Financiera

Revisó:  
L.C.P. Armando Brown Ruiz  
Director de Planeación

Autorizó:  
Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo  
Director General

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

ANEXO II  
TABLA DE DEBERES Y OBLIGACIONES

El presente subanexo podrá ser modificado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea certificado por los entes federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente subanexo.

No.	Concepto	Supuesto	Edif.	Monto en Dólares	Item	Carácter	Por Criterio Económico (Mínimo - Máximo - Intermedio)
1	IMPUESTO	ARTÍCULO 59 FRAC. 1. DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS SUBANEXOS, ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE LOS TRAMITANTES AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 2. DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO	10			X	X
2	AVISO DE DESPESA	PRESTACIONES AUTONÓMAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, DEBE ENTREGAR POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 713-3-12554/2021, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		25,000.00	E	X	X
3	MATERIAL EDUCATIVO	PRESTACIONES AUTONÓMAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, DEBE ENTREGAR POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 713-3-12554/2021, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		25,000.00	X		
4	SERVICIO DE GUARDERÍA	PRESTACIONES AUTONÓMAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, DEBE ENTREGAR POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 713-3-12554/2021, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		65M (25.00)			X
5	PROTECCIÓN EN EL TRABAJO	PRESTACIONES AUTONÓMAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, DEBE ENTREGAR POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 713-3-12554/2021, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.			X		
6	FINANCIERÍA	PRESTACIONES AUTONÓMAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, DEBE ENTREGAR POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 713-3-12554/2021, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.			X		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

ANEXO E  
TABLA DE REMUNERACIONES ORDINARIAS

El presente tabulador podrá ser modificado en cualquier momento de acuerdo con las disposiciones federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

No.	Concepto	Detalle	Días	Referencia o Fuente	Base	Coeficiente	Por Otro Incremento (Fondo de Incentivos)
2	COMPENSACIÓN POR ACTUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		CONFORME A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	X		
8	PREMIO DE ANTIQUIDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11288/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		CONFORME A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	X		
9	PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS	MINUTA DE FECHA 25 DE MARZO DEL AÑO 2016, EMITIDA POR EL DR. FERNANDO GONZALEZ-CORREA, DIRECTOR GENERAL DEL DCEET- TABASCO Y EL PROFESOR CARMELIANO BARRERA TORRES, COORDINADOR DEL RECTORADO SUPERIOR DE LOS CECYTEs EN EL AÑO 2016.		CONFORME A MINUTA	X		
10	DIAS DE INCUMPLIMIENTO TRABAJADOS	PROCESO E- MATERIA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, RESOLUCIÓN 0- DIAS DE INCUMPLIMIENTO OBLIGATORIO, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL AÑO 2008, EMITIDA POR EL ING. PEDRO	0	CONFORME A MINUTA	X		

1.- Este tabulador es el vigente en 2023 y será actualizado conforme al incremento salarial que otorgue la Secretaría de Educación Pública en el presente ejercicio, para más Copias Faltas: Desconocido

Elaboró:  
L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal  
Titular de la Dirección Financiera

Revisó:  
L.C.P. Armando Brown Ruiz  
Titular de la Dirección de Planeación

Autorizó:  
Mtro. Miguel Ángel Contreras Verúguez  
Director General

*Handwritten notes and signatures on the right side of the first page.*

ANEXO F  
TABLA DE REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

El presente tabulador podrá ser modificado en cualquier momento de acuerdo con las disposiciones federales, el monto del incremento salarial el cual formará parte del costo total de servicios personales y por ende el presente tabulador.

No.	Concepto	Detalle	Días	Referencia o Fuente	Base	Coeficiente	Por Otro Incremento (Fondo de Incentivos)
1	COMUNICACIÓN DE BIENESTAR	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		\$2,000.00	X		
2	AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS POR EL SECTOR MAESTROS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		\$600.00	X		
3	AYUDA PARA TESIS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		\$2,500.00	X		
4	PREMIO VINCULACIÓN	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		DES DE 90 DIAS DE INCUMPLIMIENTO LABORAL, EMITIDOS EN DOS PERÍODOS, PRIMERA O SEGUNDO INCUMPLIMIENTO	X		
5	AYUDA PARA LIBROS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		\$3,500.00	X		
6	RETRIBUCIÓN POR ANTIQUIDAD	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODES) EMITIDO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMUNICADO MEDIANTE OFICIO DEL OFICIO 711-3-11504/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		CONFORME A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	X		

*Handwritten notes and signatures on the right side of the second page.*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 26 de septiembre de 2023

El presente tabulador podrá ser modificado en cualquier momento por el personal de apoyo, en el caso de modificaciones de personal, al estar del conocimiento de los funcionarios que el presente tabulador es una herramienta de apoyo y no de carácter definitivo.

ANEXO B  
TABLA DE NOMINACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Subconcepto	Ejido	Manifiesto y Fecha	Sexo	Clasificación	Por Déficit (Múltiplos de Vacantes)
7	PAGO DE CAS COMPLETOS NO DESTACADOS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
8	PAGO POR EXAMENES DE OBTENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
9	GRATIFICACION POR ILUSTRACION	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
10	MANEJO DE VIENOS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE DEL PAGO.	X		
11	PAGO POR SERVICIOS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
12	PAGO POR DESTACACION	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		

El presente tabulador podrá ser modificado en cualquier momento por el personal de apoyo, en el caso de modificaciones de personal, al estar del conocimiento de los funcionarios que el presente tabulador es una herramienta de apoyo y no de carácter definitivo.

ANEXO B  
TABLA DE NOMINACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Subconcepto	Ejido	Manifiesto y Fecha	Sexo	Clasificación	Por Déficit (Múltiplos de Vacantes)
13	ANEXO DE OBTENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
14	ANEXO A LA SUBVENCIÓN ACADÉMICA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
15	PAGO DE CAS DE DESTACADO CALIFICADOR	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
16	RECURSO PRESUPUESTAL	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		
17	ANEXO B	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SERVICIO EMPLEADO POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMARCADO MEDIANTE OFICIO No. OFICIO 311-3-1/1854/2021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		COMPROBANTE A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	X		

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

El presente tabulador podrá ser consultado en su que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por los habilitados federales, el monto del incremento tabulador el cual formará parte del monto total de servicios personales y por ende al presente tabulador.

ANEXO III  
TABLA DE REPERTECACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sistema	Días	Normativa o Base	Base	Cuántos	Por Criterio de Necesidad (Eventual)
18	ESTRIBILIA POR FERTILIDAD Y ASISTENCIA	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODEE) EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMENDACIÓN MEDIANTE OFICIO No. DFVDF 173-A-17155-47021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021.		CONFORME A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	X		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

El presente tabulador podrá ser consultado en su que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuanto sea notificado por los habilitados federales, el monto del incremento tabulador el cual formará parte del monto total de servicios personales y por ende al presente tabulador.

ANEXO IV  
TABLA DE REPERTECACIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Sistema	Días	Normativa o Base	Base	Cuántos	Por Criterio de Necesidad (Eventual)
19	AUSELAL CUBIERTOS	PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL (ODEE) EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP, SEGÚN COMENDACIÓN MEDIANTE OFICIO No. DFVDF 173-A-17155-47021 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021 Y EN EL PAGO DEL PERSONAL SUBORDINADO SE SUJETA CON EL MANTENIMIENTO A CALIFICACIÓN AL PERSONAL SUBORDINADO DE ACUERDO A LA NOMINA DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO 2020.		CONFORME A LAS PRESTACIONES AUTORIZADAS A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	X	X	
20	INDICENTES PARA ASISTENTES TUTORIALES	DEACUERDO A LOS ELEMENTOS DE USUARIOS		CONFORME LINEAMIENTOS DE USUARIOS	X		
21	APORTE ECONOMICO EN POSGRADO	PROCESO 1.- MATERIA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, RESOLUCION 2.- APORTA ECONOMICAS EN POSGRADO DE LA MESA CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, EMITIDA POR EL ING. PEDRO FLORES VILLALBA CALZADA.- DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE-TABASCO Y EL PROFESOR SANDERLARIO GARCIA TORRES.- GOBERNADOR DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		CONFORME A MESA	X		
22	BONOS ESTUDIALES POR ASISTENCIA MULTIMEDIA	PROCESO 1.- SISTEMA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS, ANEXOS 19.- DETALLE POR ANTECEDENTES, APORTE DE MONEDAS 2.- SISTEMA ADMINISTRATIVO, TERCER Y CUARTO, DE LA ASISTENCIA CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, EMITIDA POR LA MESA CON MANTENIMIENTO DEL CECYTE-TABASCO Y EL PROFESOR SANDERLARIO GARCIA TORRES.- SECRETARIO GENERAL DEL CECYTE.		CONFORME A MESA	X		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*













**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

El presente tabulador podrá ser consultado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuenta con el aval de las instancias federales, el monto del financiamiento federal el cual formará parte del costo total de servicios prestados y por ende el presente tabulador.

ANEXO III  
TABLA DE RECONSTRUCCIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Detalle	Ciudad	Maneja o Egresó	Banco	Cant. Buro	Por Débito de Reconstrucción de Bienes de Invenario
01	BONO FINANCIERO	<p>FRACCIÓN I.- MANEJO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, NOMINAL II.- PRESTACIÓN EN ESPORTE, POR LA CANTIDAD DE \$224.50 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), SEGUN LA MINUTA CON FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, FIRMADA POR LA MAESTRA LIC. ROSY FERNÁNDEZ OSORIO - DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE TABASCO Y EL PROFESOR CANCELARIO GARCÍA TOMÁS - SECRETARIO GENERAL DEL STEAM.</p> <p>ASIMISMO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2023, DERIVADO A LA CLAM. LIC. ROSY FERRER, VICEDIRECTORA GENERAL DEL CECYTE-TABASCO POR EL PROFESOR CANCELARIO GARCÍA TOMÁS - SECRETARIO GENERAL DEL STEAM, EN EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE BOLSAS ECONÓMICAS PARA INCREMENTO DE DICHO BONO POR LA CANTIDAD DE \$200.00 (DIEZ CIENTOS PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>DE BOLSAS MANEJO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 136, DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2023, DERIVADO AL LIC. PEDRO RICARDOS TAPIA - DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE TABASCO, POR EL PROFESOR CANCELARIO GARCÍA TOMÁS - SECRETARIO GENERAL DEL STEAM, PROPIOS BOLSAS ECONÓMICAS PARA INCREMENTO DE DICHO BONO POR LA CANTIDAD DE \$200.00 (DIEZ CIENTOS PESOS 00/100 M.N.). POR LO PRIMO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 136 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL 2023, DERIVADO AL LIC. PEDRO RICARDOS TAPIA - DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE TABASCO, POR EL PROFESOR CANCELARIO GARCÍA TOMÁS - SECRETARIO GENERAL DEL STEAM, PROPIOS BOLSAS ECONÓMICAS PARA INCREMENTO DE DICHO BONO POR LA CANTIDAD DE \$200.00 (DIEZ CIENTOS PESOS 00/100 M.N.).</p>		\$264.50	X	X	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

El presente tabulador podrá ser consultado una vez que se publique el presupuesto de egresos, en su caso en cuenta con el aval de las instancias federales, el monto del financiamiento federal el cual formará parte del costo total de servicios prestados y por ende el presente tabulador.

ANEXO IV  
TABLA DE RECONSTRUCCIONES EXTRAORDINARIAS

No.	Concepto	Detalle	Ciudad	Maneja o Egresó	Banco	Cant. Buro	Por Débito de Reconstrucción de Bienes de Invenario
01	INCREMENTO BOLSAS ECONÓMICAS DESARROLLO	<p>SEGUIMIENTO DELABONO DE EDUCACIÓN</p>		DONACIONES BANCAS DE AHORRO	X		
02	BOLETO DE FIN DE PERIODO PEDAGÓGICO	<p>SESIÓN ORDINARIA 27, EMISIÓN DEL BOLETO DE PERFORMANCIAS DE LOS MAESTROS PARTICIPANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE EDUCACIÓN Y PROFESIONES</p>		\$2,000,000	X	X	

El presente tabulador es el vigente en 2023 y podrá actualizarse conforme al presupuesto federal que integre el presupuesto de egresos de la educación pública en el presente ejercicio para el ejercicio siguiente.

Elaboró:  
*[Signature]*  
Lic. R. Rafael Antonio Hernández Cabal  
Titular de la Dirección Financiera

Revisó:  
*[Signature]*  
Lic. P. Gerardo Ramos Ruiz  
Titular de la Dirección de Planeación

Aprobó:  
*[Signature]*  
Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo  
Director General

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN:** El Colegio, tuvo en el período comprendido diversas actividades realizadas en coordinación con Protección Civil, con el objetivo de salvaguardar la integridad de su personal, se llevaron a cabo capacitaciones sobre los temas de: **Evacuación, Comunicación y Búsqueda y Rescate;** logrando capacitar a 296 brigadistas correspondientes a diversos planteles y la Dirección General.

**EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** Con apoyo de las áreas académicas, la Dirección de Vinculación promueve y coordina la celebración de convenios con Instituciones Educativas y de Investigación, así como con los diferentes sectores sociales para la prestación de servicios externos y durante el periodo se signaron un total de 16 convenios de colaboración con instituciones y empresas como DICONSA, Inmobiliaria Puerta Maya "Holiday Inn" y MSSCHONTALPA TABASCO.

**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:** Durante el periodo que se informa se realizaron el Concurso Estatal de Oratoria Inter-CECyTE 2023 donde participaron 20 alumnos y el Torneo Estatal de Ajedrez Inter-CECyTE 2023, contando con la participación de 16 jóvenes, todos destacados de los diferentes planteles de este subsistema.

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses **mayo, junio y julio 2023;** las Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservan el derecho de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 7** El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de esta Junta Directiva.

La **M. en Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría de la Función Pública, solicitó al Director General se dé estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y el Calendario para el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2023, No. 9880 Publicados en el Periódico Oficial, Suplemento K, Edición 8455, de Fecha 16 de septiembre de 2023. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos, 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]*



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

El **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, comentó sobre la matrícula inicial de los 21 planteles, en los referentes a los temas de asesorías y tutorías se atendieron aproximadamente 5,900 alumnos, se nota que está funcionando ya que en relación con el tema de deserción el registro fue de 1.3%, por lo que expreso su felicitación al personal del CECyTE, por la sinergia que se está llevando en los trabajos del colegio.

**LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

**Nota 8** La Junta Directiva tomó nota de que la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada, Directora de Educación Media** y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, dio lectura a los acuerdos convenidos en la **III Sesión Ordinaria 2023**, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **14:22** (Catorce horas con veintidós minutos) del día en que se actúa, el **Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio por concluida la **III Sesión Ordinaria 2023** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firma de los asistentes.

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signatures in blue ink at the bottom right)*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO: FIRMA**  
**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

**Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa**

Subsecretario de Educación Media y Superior y  
Presidente Suplente en representación de la Dra. Eglá  
Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidente  
de la Junta Directiva.

**M. en Aud. Samuel Méndez Vidal**

En representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría,  
Secretario de Finanzas del Estado.

**REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL**

**L.C.P. Irma Luna González**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
de Tabasco

**Lic. Alfonso Badillo Ostiguin**

En representación del Mtro. Alejandro Samuel Colín  
Ramírez, Coordinador de Organismos Descentralizados  
Estatales de CECyTE's

**REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL**

**Lic. Cristian Asunción Morales Velázquez**

en representación del C.P. Eduardo García Hernández

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita**

**Lic. Carla Emilia Morales Ariza**

*clm*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
26 de septiembre de 2023

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

**CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO**

**FIRMA**

**INVITADOS ESPECIALES**

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**

Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la  
Secretaría de Educación

*Clara Luz Lamoyi Bocanegra*

**M. en Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**

En representación del M. en Admón. Jaime Antonio  
Farías Mora, Secretario de la Función Pública

*Elsy Jacqueline Gallegos Rosado*

**SECRETARIA TÉCNICA**

**Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**

Directora de Educación Media

*Beatriz del Carmen Rabelo Estrada*

**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE TABASCO**

**Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo**

*Miguel Ángel Contreras Verdugo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*